

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO; DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL 2026.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas y diecinueve minutos del día veintitrés de abril del año dos mil veintiséis, se encuentran presentes cinco integrantes de COCODI en el edificio que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, cita en Av. Efraín Aguilar número 210 de esta ciudad capital, colonia centro, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado del ejercicio 2026; para la que fueron previamente convocados, con el objeto de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el "Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo" y presidida por el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno del Comité de Control y Desempeño Institucional.

PRIMERO. - BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Buen día, bienvenidos sean ustedes a la presente Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado correspondiente a la primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026, deseando a todos que el Órgano Colegiado que hoy sesionará cumpla a cabalidad con las metas y programas establecidos.

Derivado de lo anterior el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno del Comité informó la asistencia de los siguientes funcionarios:

1	LIC. HUGO FEDERICO GARZA SÁENZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CAPA.	MTRO. DIDIER RAFAEL KU MATU SECRETARIO TÉCNICO Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
2	MTRO. DIDIER RAFAEL KU MATU SECRETARIO TÉCNICO Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CAPA.	LIC. ANDREA CAROLINA CALZADA AGUILAR. JEFE DE DEPARTAMENTO, Y AUXILIAR DE CONTROL INTERNO
3	DR. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CAPA.	LAURA MARVIN RIVAS NAHUAT. SUPERVISORA ESPECIALIZADA EN LA SUBSECRETARIA DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PUBLICAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.

4	HÉCTOR SEGUNDO MASEGOSA LLANAS; COORDINADOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE ARCHIVOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CAPA.	L.C. RODOLFO HERNÁNDEZ ARÉVALO. DIRECTOR DE CONTABILIDAD.
5	ING. MIRIAM VELAZCO LÓPEZ. TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CAPA.	
6	LIC. JOSÉ ANTONIO ORTIZ NÚÑEZ COORDINADOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CAPA.	LIC. VÍCTOR JESÚS COB AC. DIRECTOR JURÍDICO
7	C. EFREN CASTILLO LIZAMA. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA CAPA; INVITADO.	

Se ha previsto la presente sesión, dentro del marco de las disposiciones contenidas en términos de lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8 y 10 del "Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo", manifestando que el primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia, mismo que en firmas autógrafas se adjunta a la presente acta como (Anexo No. 1) para que surta los efectos legales a los que diera lugar, informando que se encuentran presentes la totalidad de miembros del comité.

SEGUNDO. – DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Coordinador de Control Interno del Comité, manifestó que, conforme a la lista de asistencia, además de él, asisten el Secretario Técnico y cuatro vocales.

Atento a lo informado, manifestó que conforme a lo establecido en el artículo 18 del "Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo", se cuenta con quórum legal para sesionar, por lo que siendo las diez horas con diecinueve minutos del día veintitrés de Abril del año dos mil veintiséis, se declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y tienen el carácter obligatorio a las partes que en ella intervienen.

TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el Secretario Técnico del COCODI, procedió a dar lectura a cada uno de los puntos del orden del día para la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida y Pase de Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
4. Ratificación del Acta de sesión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores.
6. Presentación y validación del Informe Anual del COCODI
7. Presentación del informe Trimestral de Evaluación del SCII.
8. Presentación y Aprobación de los PTCI
9. Conocer y Opinar sobre los Procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de Riesgos durante el presente ejercicio.
10. Evolución de riesgos.
11. Avances del Programa de Trabajo de Control Interno. (PTCI)
12. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
13. Recomendaciones en su caso, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
14. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
15. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
16. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
17. Asuntos Generales.
18. Lectura y aprobación de acuerdos de la sesión.
19. Clausura de la Sesión.

Una vez hecho lo anterior, el **Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno del Comité**, somete a votación el orden del día para la presente sesión.

En mérito de lo anterior, los integrantes del Comité, proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 01/ I S.O./COCODI/230426.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban por unanimidad de votos, el orden del día de la Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.



CUARTO. – VALIDACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno del Comité quien manifiesta lo siguiente:

Solicita al comité obviar la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, correspondiente a la “Cuarta Sesión Ordinaria del 2025”; de fecha trece de enero del 2026. (Anexo No. 2) y la somete a ratificación, toda vez que la misma se encuentra ya firmada por los integrantes que participaron en ella.

En mérito de lo anterior, los integrantes del Comité, proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 02/ I S.O./COCODI/230426.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, validan por unanimidad de votos, la ratificación del acta correspondiente a la cuarta Sesión Ordinaria del 2025; de fecha trece de enero del año dos mil veintiséis del Comité de Control y Desempeño Institucional, toda vez que la misma a la fecha se encuentra ya firmada por los integrantes del Comité.

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz, la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, en su calidad de Secretaria Técnica del COCODI, informa que el siguiente punto a tratar es:

QUINTO. - SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

En mérito de lo anterior, se cede el uso de la voz al Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno del Comité, para informar que a la fecha se cuentan con acuerdos en proceso de seguimiento, los cuales se mencionan a continuación:

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS
ACUERDO 04/IVS.O./COCODI/130126.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional validan por unanimidad de votos lo referente al proceso “ <i>Conciliación de Cuentas Contables</i> ” y lo referente al proceso “ <i>Solicitud de Compra de Materiales Operativos y Equipos especiales para los Organismos Operadores</i> ” se autoriza la extensión de plazo para que se cumplan los objetivos así mismo se indica que para los procesos “ <i>Solicitud de Compra de Materiales Operativos y Equipos Especiales para los</i>	En cuanto a las acciones tomadas para el desarrollo del proceso “ <i>Conciliación de Cuentas Contables</i> ” se llevaron reuniones de trabajo en conjunto a la unidad administrativa correspondiente para determinar los PTCI correspondientes. En referencia al proceso de a “ <i>Solicitud de Compra de Materiales Operativos y Equipos especiales para los Organismos Operadores</i> ” al cual se autorizó la



<i>Organismos Operadores</i>"; se concluya la aplicación de la metodología y se elaboren los PTCIS correspondientes y para el proceso <i>"Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal"</i> se realicen las modificaciones a los procesos conforme a los comentarios emitidos.	extensión de plazo para que se cumplan los objetivos así mismo se llevaron reuniones de trabajo en conjunto con el área y la secretaria técnica para el planteamiento y elaboración de la metodología, se elaboren los PTCIS correspondientes y en cuanto al proceso <i>"Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal"</i> se plantearon las modificaciones a los procesos.
ACUERDO 07/IVS.O./COCODI/081225.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por concluido el proceso de identificación de riesgos relativo al proceso <i>"Contratación de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado"</i> y se dan por enterados de la Evolución de riesgos relativa al proceso <i>"Conciliación de Cuentas Contables"</i> será presentada en la siguiente Sesión de Control Interno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado hasta su conclusión total y cierre.	Se realizaron reuniones de trabajo en conjunto con el área responsable del proceso <i>"Conciliación de Cuentas Contables"</i>
ACUERDO 12/IVS.O./COCODI/130126.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, se dan por enterados del <i>"Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización"</i> y requieren que se complemente el reporte a fin de tener la situación real de la Entidad en materia de fiscalización.	Se presentaron los formatos a las Áreas responsables de generar la información a fin de que sea presentada de manera uniforme y cumpla con los requerimientos para ser presentados ante el COCODI.
ACUERDO 07/II Y III S.O./COCODI/081025.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional validan por unanimidad de votos lo referente al Proceso <i>"Contratación de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado"</i> y lo referente a los procesos <i>"Conciliación de Cuentas Contables"</i> y <i>"Solicitud de Compra de Materiales Operativos y Equipos Especiales para los Organismos Operadores"</i>, se realicen las modificaciones a los procesos conforme a los comentarios emitidos.	Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las Áreas y se dio seguimiento.
ACUERDO 08/II Y III S.O./COCODI/081025.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprueban por unanimidad de votos los Programas de Trabajo referentes al Proceso <i>"Contratación de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado"</i> y para los PTCI'S relativos a los procesos <i>"Conciliación de Cuentas Contables"</i> y <i>"Solicitud de Compra de Materiales Operativos y Equipos Especiales para los Organismos Operadores"</i> se realicen las modificaciones a los procesos conforme a los comentarios emitidos.	Se realizaron reuniones de trabajo en coordinación con las áreas involucradas y se realizaron los cambios señalados.
ACUERDO 16/II Y III S.O./COCODI/081025.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban que el proceso: <i>"Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal"</i> correspondiente a la Dirección de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal (DRAEF) para que sea	Se notificó al área correspondiente y se realizaron reuniones de trabajo a fin de desarrollar el proceso de identificación de riesgos.



objeto del ejercicio de identificación de riesgos del Comité y sus respectivos controles definidos para el ejercicio 2025, debiendo informar de manera oficial a la unidad administrativa; así mismo se deberá dar cumplimiento hasta su finalización en el presente ejercicio.

En mérito de lo cual, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 03/I.S.O./COCODI/230426.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por enterados los avances sobre el seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, mismos que se deberán continuar hasta su cumplimiento total.

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz, la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, Secretaria Técnica del COCODI, informa que el siguiente punto a tratar es:

SEXTO. - PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL COCODI

Continuando con el desahogo del orden del día, el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno del Comité hace uso de la voz, quien manifiesta lo siguiente:

Que se presenta ante los integrantes de este comité el documento denominado "Informe anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno y Desempeño Institucional" de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo referente al ejercicio 2025, mismo que se pone a disposición de los integrantes de este comité para su validación. (Anexo No. 3)

En mérito de lo cual, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 04/I.S.O./COCODI/230426.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, validan por unanimidad de votos, la presentación y aprobación del Informe anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno y Desempeño Institucional del ejercicio 2025" de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo; Mismo que deberá ser presentado ante la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno.

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz, la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, Secretaria Técnica del COCODI, informa que el siguiente punto a tratar es:



SÉPTIMO. - PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE EVALUACIÓN DEL SCII.

En mérito de lo anterior, el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno procedió a darle el uso de la voz a la Ing. Miriam Velazco López; Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y Vocal Del Comité De Control y Desempeño Institucional, A Efecto que exponga lo referente a la "Presentación del Informe Trimestral de Evaluación del SCII", misma que manifiesta lo siguiente:

Que se presenta ante los integrantes de este comité el documento denominado "Informe Trimestral de Evaluación del SCII", correspondiente al primer trimestre del 2026, mismo que se pone a disposición de los integrantes de este comité para su conocimiento. (Anexo No. 4)

En mérito de lo cual, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 05/I.S.O./COCODI/230426.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, validan por unanimidad de votos, la presentación del "Informe Trimestral de Evaluación del SCII", correspondiente al primer trimestre del 2026, de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz, la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, Secretaria Técnica del COCODI, informa que el siguiente punto a tratar es:

OCTAVO. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI.

En mérito de lo anterior el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, presenta para su validación de los miembros del COCODI el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

En uso de la voz, la Ing. Miriam Velazco López, Titular del Órgano Interno de Control y vocal, señala que la información presentada referente a los formatos del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) la metodología no es la señalada en la normativa aplicable por lo que no cumplen requisitos y enfoque respectivos; haciendo mención que los Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) deberán ser realizados en estricto apego al Acuerdo por el que se emiten las políticas de administración y los lineamientos de la metodología para la identificación y evaluación de riesgos de procesos para la administración pública central y paraestatal del Estado de Quintana Roo, y presentados en la próxima Sesión Ordinaria del Comité.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 06/I.S.O./COCODI/23042026.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por presentado los Programas de Trabajo de Control Interno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, mismos que en votación de los miembros del comité dan por "no" aprobados, por lo que los PTCI'S deberán ser realizados en estricto apego a la normatividad aplicable emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo, y presentados en la próxima Sesión Ordinaria del Comité para su aprobación.

NOVENO. - CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

En mérito de lo anterior, en uso de la voz, el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, manifestó que en concordancia a lo establecido en el artículo 7 fracción I del Acuerdo por el cual se emiten la Metodología para determinar el Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de su Informe para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo publicado el 07 de noviembre del 2019 en el Periódico Oficial del Estado; se presentan los siguientes procesos para evaluar en este ejercicio 2026 (Anexo No. 5)

- ✓ **Proceso. - Calculo de la Población Servida con Agua Potable**
Unidad Administrativa Responsable: Coordinación de Planeación.
- ✓ **Proceso. - Atención y seguimiento a las solicitudes de regularizaciones de la propiedad de los inmuebles destinados al servicio de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.**
Unidad Administrativa Responsable: Coordinación Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Así mismo, se informa que se dará continuidad a los siguientes procesos hasta la culminación y cierre a los procesos:

- ✓ **Proceso. - "Solicitud de Compra de Materiales Operativos y Equipos especiales para los Organismos Operadores".**
Unidad Administrativa Responsable: Coordinación de Planeación.
- ✓ **Proceso. - "Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal".**
Unidad Administrativa Responsable: Dirección de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal (DRAEF).

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

A CUERDO 07/11.S.O./COCODI/230426.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban que los procesos: **"Cálculo de la Población servida con Agua Potable"**, Unidad Administrativa Responsable: Coordinación de Planeación. Y el proceso **"Atención y seguimiento a las solicitudes de regularizaciones de la propiedad de los inmuebles destinados al servicio de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado"**, Unidad Administrativa Responsable: Coordinación Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos del Comité y sus respectivos controles definidos para el ejercicio 2026, debiendo informar de manera oficial a las unidades administrativas; así mismo se deberá dar cumplimiento hasta su finalización y cierre del ejercicio de identificación de riesgos a los procesos: **"Conciliación de Cuentas Contables"**. Unidad Administrativa Responsable: Coordinación Administrativa, financiera y de Archivos; **"Solicitud de Compra de Materiales Operativos y Equipos especiales para los Organismos Operadores"**, Unidad Administrativa Responsable: Coordinación de Operación y **"Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal"**, Unidad Administrativa Responsable: Dirección de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal (DRAEF).

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz, la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, Secretaría Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional, informa que el siguiente punto a tratar es:

DÉCIMO - EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno del Comité, procedió a darle el uso de la voz al L.C. Rodolfo Hernández Arévalo, Director de Contabilidad de la Coordinación Administrativa, financiera y de Archivos de la CAPA; a fin de exponer lo respectivo a la Evolución de Riesgos, referente al Proceso **"Conciliación de Cuentas Contables"**. (Anexo No. 6)

En uso de la voz al Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, manifestó que aun y cuando en sesiones anteriores se había previsto presentar y alinear los formatos con fecha de cumplimiento para su finalización durante el ejercicio 2025 del proceso denominado **"Conciliación de Cuentas Contables"** y debido a los cierres del ejercicio fiscal 2025, presentan avances de cumplimiento de los PTCIS del 40% hasta el 100% y presentan fechas de cumplimiento del mes de marzo del 2026, por lo cual derivado de la necesidad antes expuesta y a solicitud de la unidad Administrativa en cargada

del proceso, somete ante los miembros del Comité a fin de que se apruebe el extensión de plazo para el desarrollo de este proceso y que los formatos deban ajustarse nuevamente a las fechas de cumplimiento dentro del ejercicio 2026, se solicita que dichos replanteamientos y ajustes se presenten en la siguiente sesión Ordinaria así como sus desarrollos a fin de cumplir con los lineamientos y poder evaluar el proceso de Administración de riesgos aplicado.

Seguidamente el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno cede el uso de la voz al Ing. Fernando Joven Sánchez, Director de Operación de la Coordinación Operativa, para su exposición de la Evolución de Riesgos identificados y sus respectivos controles definidos referente al proceso "Solicitud de Compra de Materiales Operativos y Equipos especiales para los Organismos Operadores" (Anexo No. 7) quien hace de conocimiento que aun y cuando se realicen los controles pertinentes durante el desarrollo del proceso no se lograra tener certeza de la información primordial para realizar la solicitud de compras de materiales, recalcando a los miembros del Comité que se requiere de un sistema Informático que permita mantener una vinculación entre los inventarios de los almacenes de la Dirección General y los Organismos Operadores, y presenta la evolución de riesgos y cumplimientos de los PTCIS correspondientes.

En uso de la voz, la titular del Órgano Interno de Control, señala que la información presentada referente a los PTCIS deberá ser presentados en los formatos establecidos por la Secretaria y proporcionados por el Coordinador de Control Interno a fin de cumplir con los lineamientos establecidos por lo que se recomienda que estos sean adecuados a los formatos establecidos y presentados en la siguiente sesión del COCODI

Posteriormente y en el uso de la voz al Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, cede el uso de la voz al Lic. José de Jesús Romero Espindola, Director de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal (DRAEF); para su exposición del Catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos referente al proceso "Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal".

En uso de la voz el Lic. José de Jesús Romero Espindola, Director de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal (DRAEF); informa al pleno del COCODI la realización de un análisis integral de riesgos del proceso correspondiente y debido a que es un tema delicado que involucra posibles actos de corrupción y la conclusión y puesta en funcionamiento del Sistema Informático que contribuirá a erradicación de riesgos durante el desarrollo del Proceso de un sistema informático, por lo cual Solicita al pleno del COCODI una extensión de plazo para el desarrollo de los PTCIS (Anexo No. 8) de Control Interno sobre las incidencias señaladas, así como proceder con la realización de un análisis integral de riesgos del proceso correspondiente.

En uso de la voz al Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, señalo los formatos referentes al proceso "Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal" debe ejecutarse durante el ejercicio en el que fueron planteados así mismo se manifestó con respecto a sus respectivos controles definidos referente al **FORMATO PTCIS** deberá ajustarse a los tiempos que realmente puedan cumplirse en el ejercicio y cumplir con los formatos establecidos para tal fin.

En mérito de lo cual, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, proceden a emitir el siguiente:

Seguidamente el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno quien manifiesta que si bien se han presentado avances significativos en la evolución de Riesgos referente al Proceso "Conciliación de Cuentas Contables", "Solicitud de Compra de Materiales Operativos y Equipos especiales para los Organismos Operadores" y "Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal" estos se deberán concluir y presentar en la siguiente Sesión, así como la evidencia respectiva del cumplimiento y aplicación de los controles definidos con la finalidad de poder dar paso al cierre de los procesos por lo que el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno solicita a los miembros del Comité dar por atendido el punto del Orden del día referente **EVOLUCIÓN DE RIESGOS**.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 08/ I S.O./COCODI/230426.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, se dan por enterados de la Evolución de riesgos relativa al proceso "Conciliación de Cuentas Contables", "Solicitud de Compra de Materiales Operativos y Equipos especiales para los Organismos Operadores" y "Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal" y se concede la ampliación del plazo para el cumplimiento de la evolución de Riesgos de los procesos señalados mismos que serán presentadas en la siguiente Sesión de Control Interno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado hasta su conclusión total y cierre.

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz, la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, Secretaria Técnica del Comité, informa que el siguiente punto a tratar es:

DÉCIMO PRIMERO. - AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, Secretaria Técnica del Comité, presenta el desarrollo del punto Avances del Programa de Trabajo de Control Interno para lo cual presento

el programa Anual de trabajo de Control Interno, mismo que manifiesta fue elaborado en base a los resultados del Informe anual de Control Interno a fin de fortalecer las áreas que presentan puntuaciones bajas en las evaluaciones trimestrales así como fortalecer las áreas de oportunidad encontradas en el Sistema de Control Interno institucional.

NO.	OBJETIVO	ACTIVIDAD ESPECIFICA	META	FECHA	MECANISMO DE VERIFICACION
1	Realizar Sesiones del Comité de Control Interno y Desarrollo Institucional	Realizar Sesiones del Comité de Control Interno y Desarrollo Institucional	Realizar Sesiones del Comité de Control Interno y Desarrollo Institucional	Desarrollo de los planes de trabajo de Control Interno y Desarrollo Institucional	Actas de reuniones, actas de CCOO, CCOO de Control Interno y Desarrollo Institucional, y Reporte de Control Interno y Desarrollo Institucional
2	Realizar las evaluaciones trimestrales a fin de cumplir con los componentes del Sistema de Control Interno Institucional	Realizar las evaluaciones trimestrales a fin de cumplir con los componentes del Sistema de Control Interno Institucional	Avanzar con el cumplimiento de los componentes del Sistema de Control Interno Institucional	Trimestrales de Control Interno y Desarrollo Institucional	Actas de reuniones de Control Interno y Desarrollo Institucional, y Reporte de Control Interno y Desarrollo Institucional
3	Fortalecer los procesos y procedimientos para reducir riesgos y asegurar la eficiencia, eficacia y cumplimiento de objetivos en materia de Control Interno.	Fortalecer los procesos y procedimientos para reducir riesgos y asegurar la eficiencia, eficacia y cumplimiento de objetivos en materia de Control Interno.	Fortalecer los procesos y procedimientos para reducir riesgos y asegurar la eficiencia, eficacia y cumplimiento de objetivos en materia de Control Interno.	Fortalecer los procesos y procedimientos para reducir riesgos y asegurar la eficiencia, eficacia y cumplimiento de objetivos en materia de Control Interno.	Actas de reuniones de trabajo, así como la realización y cumplimiento de los PTCI
4	MANTENER ACTUALIDAD LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CCOO EN LA PAGINA OFICIAL DE LA CAPA	MANTENER ACTUALIDAD LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CCOO EN LA PAGINA OFICIAL DE LA CAPA	MANTENER ACTUALIDAD LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CCOO EN LA PAGINA OFICIAL DE LA CAPA	MANTENER ACTUALIDAD LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CCOO EN LA PAGINA OFICIAL DE LA CAPA	PAGINA OFICIAL DE LA CAPA
5	ATENCIÓN DE LAS RELACIONES QUE SE PRESENTAN CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO AL CCOO DE ÉTICA Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA CAPA.	RECIBIR, ANALIZAR Y RECOMENDAR RESPECTO DE LAS RELACIONES QUE SE PRESENTAN CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO AL CCOO DE ÉTICA Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA CAPA	RECIBIR, ANALIZAR Y RECOMENDAR RESPECTO DE LAS RELACIONES QUE SE PRESENTAN CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO AL CCOO DE ÉTICA Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA CAPA	RECIBIR, ANALIZAR Y RECOMENDAR RESPECTO DE LAS RELACIONES QUE SE PRESENTAN CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO AL CCOO DE ÉTICA Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA CAPA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN Y RECOMENDACIÓN
6	INFORMAR EL GRADO DE MADUREZ E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ASÍ COMO TAMBÉN LA EVOLUCIÓN DE SUS ACTIVIDADES	La realización y presentación del informe anual de CCOO de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Secretario	La realización y presentación del informe anual de resultados del ejercicio 2026 de acuerdo a los lineamientos y en los tiempos establecidos	El informe anual de CCOO	

En uso de la voz, la titular del Órgano Interno de Control, señala que la información presentada referente al Programa Anual de Trabajo de Control Interno es correcta su presentación para conocimiento, sin embargo no es la información que debe presentarse en este punto indicando que en este punto se deberá enfocar a presentar los avances del cumplimiento de los Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de manera porcentual y documental a fin de tener una medición del cumplimiento de los mismos (PTCI) ya aprobados para el ejercicio anterior o de este ejercicio en su caso; por lo cual hace la recomendación que dicho Reporte de



avances sea elaborado y presentados en estricto apego a los lineamientos y acuerdos emitidos por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo, y presentados en la próxima Sesión Ordinaria del Comité.
En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 09/IS.O./COCODI/230426.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por no enterados de los Avances del Programa de Trabajo de Control Interno debiendo estos ser presentados en la siguiente Sesión Ordinaria del Comité.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, Secretaria Técnica del Comité, informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO SEGUNDO. - CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En mérito de lo anterior, el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, procedió a darle el uso de la voz al C. Efrén Castillo Lizama, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CAPA invitado a esta Sesión; mismo que expuso los avances del programa anual de trabajo del COEPCI que se mencionan a continuación:

Informe de actividades al primer trimestre del 2026, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.

Avances 2026 del COEPCI

PRIMERO: Se elaboró, el Programa Anual de Trabajo 2026 del COEPCI y fue presentado para su autorización en la primera sesión extraordinaria de 2026.

SEGUNDO: Se envió al área responsable los documentos generados del COEPCI, para su publicación en la página oficial de la CAPA.

TERCERO: Se atendió y se resolvió una delación presentada ante el COEPCI, se emitieron las recomendaciones que sobre el tema consideró el Comité.

CUARTO: Se iniciaron los trámites para la publicación en el Periódico Oficial del Estado, del Código de Conducta de la CAPA.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 10/I.S.O./COCODI/230426.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por presentado los avances del Programa de Ética 2026.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, Secretaria Técnica del Comité, informó que el siguiente punto a tratar es:

DÉCIMO TERCERO - RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

En mérito de lo anterior, el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, procedió a darle el uso de la voz al C. Efrén Castillo Lizama, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CAPA invitado a esta Sesión; quien informa a los presentes que en el periodo reportado no se recibió delación alguna por el COEPCI.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 11/I.S.O./COCODI/230426.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, se dan por enterados de las recomendaciones, en su caso del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, Secretaria Técnica del Comité, informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO CUARTO. - AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En mérito de lo anterior, el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno procedió a darle el uso de la voz al Mtro. Feliciano Bernardo Cruz Sosa, Director de planeación Financiera de la Coordinación de Planeación, a efecto nos exponga lo referente los "Avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios". Manifestó que en lo relativo a este tema se presenta la información solicitada a la Coordinación de Planeación, misma que expone a continuación:



Indicadores del Programa de Desarrollo

Resultados 4er. Trimestre 2025



CAPA
COMBIN
DE AGUA POSITI
Y ALCANTARILLA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AVANCE DE INDICADORES				JUSTIFICACIÓN
	PROGRAMADO	REALIZADO	PORCENTAJES PONDERADOS DE AVANCE		
	4to TRIMESTRE	4to TRIMESTRE	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL		
Indicadores PEO					
PEO1.1 - Puntuaje de Saneamiento Ambiental de las unidades administrativas	27.20%	27.88%	10.30%		Se cumple con el meta
IC27 - Agua potable al menos para todos y todas					
IC27.1 - Acceso a Olla de almacenamiento	27.75	34.10	123.24%		Se cumple con el meta
IC27.2 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua	42.48	32.82	77.26%		Se cumple con el meta
IC27.3 - Litros consumidos por habitante diario de agua potable consumida	223	107.91	48.34%		Se cumple con el meta pero se debe tener en cuenta que el agua consumida en las aulas de clase y en las aulas de capacitación
IC27.4 - Puntuaje de la eficiencia de consumo	58.00	50.00	86.20%		Se cumple con el meta
IC27.5 - Puntuaje de la eficiencia de costo del agua	39.32	32.85	83.54%		Se cumple con el meta
IC27.6 - Puntuaje de la construcción de la red pública	32.37	27.49	84.95%		Se cumple con el meta
IC27.7 - Litros consumidos por habitante diario de agua potable consumida	1.600	0.006	0.38%		Se cumple con el meta pero se debe tener en cuenta que el agua consumida en las aulas de clase y en las aulas de capacitación
IC27.8 - Puntuaje de la eficiencia de consumo en las unidades administrativas	60	00	0.00%		Se cumple con el meta pero se debe tener en cuenta que el agua consumida en las aulas de clase y en las aulas de capacitación
IC005 - Infraestructura en Agua Potable, Drenaje y Saneamiento					
IC005.1 - Construcción de la red pública de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.2 - Construcción de la red pública de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.3 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.4 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.5 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.6 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.7 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.8 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.9 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.10 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.11 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.12 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.13 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.14 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.15 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.16 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.17 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.18 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.19 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.20 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.21 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.22 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.23 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.24 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.25 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.26 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.27 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.28 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.29 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.30 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.31 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.32 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.33 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.34 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.35 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.36 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.37 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.38 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.39 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.40 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.41 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.42 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.43 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.44 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.45 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.46 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.47 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.48 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.49 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.50 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.51 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.52 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.53 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.54 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.55 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.56 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.57 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.58 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.59 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.60 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.61 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.62 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.63 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.64 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.65 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.66 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.67 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.68 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.69 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.70 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.71 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.72 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.73 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.74 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.75 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.76 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.77 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.78 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.79 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.80 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.81 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.82 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.83 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.84 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.85 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.86 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.87 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.88 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.89 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.90 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.91 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.92 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.93 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.94 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.95 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.96 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.97 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta
IC005.98 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	79.48	73.01	91.86%		Se cumple con el meta
IC005.99 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	87.93	87.00	98.94%		Se cumple con el meta
IC005.100 - Puntuaje de la eficiencia de uso de agua potable en las unidades administrativas	27.41	27.88	101.67%		Se cumple con el meta



Indicadores del Programa de Desarrollo

Resultados 4to. Trimestre 2025

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AVANCE DE INDICADORES			JUSTIFICACIÓN
	PROGRAMADO	REALIZADO	PORCENTAJES PONDERADOS DE AVANCE RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	
	4to TRIMESTRE	4to TRIMESTRE		
MODELO - Gestión y Atención Institucional Transversal				
RECDO 1 - Modelos de Atención al Ciudadano	20.00	20.00	100.00%	Se cumplió con la meta
RECDO 2 - Modelos de Atención al Ciudadano	20.00	20.00	100.00%	Se cumplió con la meta
RECDO 3 - Modelos de Atención al Ciudadano	20.00	20.00	100.00%	Se cumplió con la meta
RECDO 4 - Modelos de Atención al Ciudadano	20.00	20.00	100.00%	Se cumplió con la meta
RECDO 5 - Modelos de Atención al Ciudadano	20.00	20.00	100.00%	Se cumplió con la meta
RECDO 6 - Modelos de Atención al Ciudadano	20.00	20.00	100.00%	Se cumplió con la meta
RECDO 7 - Modelos de Atención al Ciudadano	20.00	20.00	100.00%	Se cumplió con la meta
RECDO 8 - Modelos de Atención al Ciudadano	20.00	20.00	100.00%	Se cumplió con la meta
RECDO 9 - Modelos de Atención al Ciudadano	20.00	20.00	100.00%	Se cumplió con la meta
RECDO 10 - Modelos de Atención al Ciudadano	20.00	20.00	100.00%	Se cumplió con la meta

Resultados: Semaforización de Indicadores 2025



Indicadores y Metas del Programa de Desarrollo

Resultados: Semaforización de Indicadores 2025



COLOR	TOTAL	%
VERDE	14	56
AMARILLO	8	32
ROJO	3	12
TOTAL	25	100

Se cuenta con un total de 25 indicadores distribuidos en los 3 programas presupuestarios establecidos en el Programa Sectorial.

Al cierre del 4to. Trimestre del 2025, las semaforizaciones de las metas programadas nos indican que: 3 resultaron en color rojo, que representa un 12%; 8 en color amarillo que representa el 32% y en color verde 14 que representa un 56%.



Indicadores del Programa de Desarrollo

Resultados 1er. Trimestre 2026



CAPA
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AVANCE DE INDICADORES			JUSTIFICACION
	PROGRAMADO 1er TRIMESTRE	REALIZADO 1er TRIMESTRE	PORCENTAJES PROMEDIADOS DE AVANCE RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	
Indicadores RED				
RED001 - Fortalecimiento de la Gobernanza Estatal de agua potable	0.00	0.00	0.00%	En proceso programado
E027 - Agua potable eficiente para todos y todos				
E027C01 - Eficiencia Global implementada	0.00	0.00	0.00%	En proceso programado
E027C02 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
E027C03 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
E027C04 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
E027C05 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
E027C06 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
E027C07 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
E027C08 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
E027C09 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016 - Infraestructura en Agua Potable, Drenaje y Saneamiento				
K016C01 - Construcción de redes de agua potable	0.00	0.00	0.00%	En proceso programado
K016C02 - Construcción de redes de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C03 - Construcción de redes de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C04 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C05 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C06 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C07 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C08 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C09 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C10 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C11 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C12 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	



Indicadores del Programa de Desarrollo

Resultados 1er. Trimestre 2026



CAPA
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AVANCE DE INDICADORES			JUSTIFICACION
	PROGRAMADO	REALIZADO	PORCENTAJE PROMEDIADO DE AVANCE RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	
	1er TRIMESTRE	1er TRIMESTRE	TRIMESTRAL	
Programa de saneamiento integral de las viviendas				
RED001 - Fortalecimiento de la Gobernanza Estatal de agua potable	0.00	0.00	0.00%	En proceso programado
E027C01 - Eficiencia Global implementada	0.00	0.00	0.00%	
E027C02 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
E027C03 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
E027C04 - Reducción de consumo de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C01 - Construcción de redes de agua potable	0.00	0.00	0.00%	En proceso programado
K016C02 - Construcción de redes de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C03 - Construcción de redes de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C04 - Construcción de redes de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C05 - Construcción de redes de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C06 - Construcción de redes de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C07 - Construcción de redes de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C08 - Construcción de redes de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C09 - Construcción de redes de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C10 - Construcción de redes de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C11 - Construcción de redes de agua potable	0.00	0.00	0.00%	
K016C12 - Construcción de redes de agua potable	0.00	0.00	0.00%	

Programa de saneamiento integral de las viviendas, instruido por la SEPIPLAN.

Tipología P
Modalidad: Articulación, con enfoque de instrumentación de políticas públicas.
Del 1er Trimestre del 2026 se espera que se realice la ejecución del programa de saneamiento integral de las viviendas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población, a través de la implementación de obras de saneamiento integral de las viviendas, en las que se realice la construcción de redes de agua potable y alcantarillado, así como la instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Una vez concluida la participación del Mtro. Feliciano Bernardo Cruz Sosa, Director de Planeación Financiera de la Coordinación de Planeación, en uso de la voz, el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, cede el uso de la voz a la L.C. Cindy Blaisdel Novelo Damas, Directora de Recursos Financieros de la CAPA, a fin de dar su exposición referente "Avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios".

ESTADO DEL AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO))
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2025
Cifras en Pesos

Concepto	Trimestral		Acumulado	Subjetiva a (este recurso corresponde al IVA que no tiene abstracción Presupuestal)
	Presupuesto	Modificado		
1. Gastos de personal	113,000,000.00	1,000,000.00	114,000,000.00	1.00
2. Gastos de material	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	2.00
3. Gastos de servicios	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	2.00
4. Gastos de inversión	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	2.00
5. Gastos de capital	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	2.00
6. Gastos de otros recursos	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	2.00
Total de gastos	116,000,000.00	4,000,000.00	120,000,000.00	12.00

Sin más participaciones por parte de los asistentes en cuanto al tema del avance de cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestario el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, procede dar continuidad al curso de la Sesión. En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 12/I.S.O./COCODI/230426.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por presentado el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, Secretaria Técnica del Comité, informó que el siguiente punto a tratar es:

DÉCIMO QUINTO. - ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En mérito de lo anterior, el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno procedió a darle el uso de la voz a la C. Yesenia Concepción Martín Briceño, Directora de Normatividad de Obra Pública a efecto que exponga lo referente a la "Atención de Observaciones por acciones de Fiscalización", misma que expone a continuación:



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Coordinación de Construcción
Dirección de Normatividad de Obra Pública
Informe de Seguimiento de Auditorías Activas



13-abr-23

ENTIDAD FISCALIZADA	EJERCICIO FISCAL	NOMBRE DE LA AUDITORÍA REVISIÓN	ESTATUS ACTUAL	ULTIMA EVIDENCIA DEL SEGUIMIENTO
SABG- SABGOS	2024	AUDITORIA DE OPERACION REGIONAL "A PROCESO-021-020-2023" RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA)	ETAPA DE INVESTIGACION	Se recibió con fecha 4 de marzo de 2023 el oficio SABGOS/VRADG/CIC/1000/IN/2023 en el cual se solicita información de Funcionarios Públicos, relacionados con los Resultados 2, 7 y 8 de los Contratos de observaciones emitidos. Para el cumplimiento de responsabilidad en plazo 15 días hábiles se envió la información con los materiales correspondientes mediante oficio CAPA/DG/CIC/MOP/021/020/2023 de fecha 17 marzo de 2023
SABG- SABGOS	2024	SABGOS/SFSCIPAS/DGPOPAS/CAROPAS/001/PRODER-24/2023	ETAPA DE SOLVENTACION Y SEGUIMIENTO	La Coordinación de Seguimiento de Fiscalizaciones Federales y Estatales de la SABGOS envió oficio resolutorio en base a la Revisión, análisis y determinación de la documentación enviada, turnada para solventación de las 2 Observaciones emitidas, en la cual resultan solventadas de manera Preventiva la Observación 1.- Incumplimiento a los requisitos de información y de manera Conclusiva la Observación 2.- Conceptos de obra pagados no ajustados por un importe de \$ 97,357.13 quedando pendientes de solventar la correctiva de la Observación 1 y la preventiva de la Obs. 2.
ASEQROO	2024	Auditores de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Fondo de Apoyaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 24-AE/OP-B-GOB-010-001 y Auditores de Cumplimiento de Inversiones Físicas realizadas con Ingresos Propios del Sector Parastatal (I.P.P) 24-AE/OP-B-GOB-010-003	CONCLUIDA SIN OBSERVACIONES	Se envió esta documentación de Revisión de Trabajo con número ART/210/CP2023/CAPAC/020/01 de fecha 5 de febrero 2023 y Acta Circunstanciada de Terminación de Auditoría. Visita a Inspección número QUINTANA/CP2023/CAPAC/020/22 con fecha 29 febrero 2023 en cuyos documentos se da por concluidos sin observación alguna.
SABG- SABGOS	2023	"PROCESOS 01-023-2023" "RECURSOS PARA LA INFRAESTRUCTURA HÍDRICA, AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO" CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 5074 AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023	ETAPA ENVIO INFORMACION	Se recibió el 10 de febrero de 2023, oficio SABGOS/CFOPAS/CGFOPAS/02023/2023 en el cual se recibe Orden de Auditoría y se solicita información documental para su atención con plazo de 7 días, la cual se envió mediante oficio CAPA/DG/CIC/MOP/0124/02023 con fecha 23 de febrero de 2023 y se envió el complemento documental complementario mediante el oficio CAPA/DG/CIC/MOP/0213/01/2023 de fecha 23 de marzo de 2023.

Una vez concluida la participación de la Directora de Normatividad de Obra Pública, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, cede el uso de la voz a la Lic. Rosa Isela Ramos Rosales, Jefa de Departamento de Seguimiento de Auditorías de la Coordinación Administrativa, Financiera y de Archivos, a fin de dar su exposición referente "estatus que guarda la Atención de Observaciones por acciones de Fiscalización".

INFORME DE AVANCES DEL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En lo que respecta al estado actual de las auditorías realizadas con corte a la fecha actual,

ENTIDAD FISCALIZADORA	EJERCICIO FISCAL	NOMBRE DE LA AUDITORIA	ESTATUS ACTUAL	ULTIMA EVIDENCIA DEL SEGUIMIENTO	RESPONSABLE /ENLACE
ASEQROO	Ejercicio Fiscal 2024	"24-AEMF-C-GOB-048-058 "Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos", "24-AEMF-C-GOB-048-059 "Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos" "24-AEMF-C-GOB-048-060 "Auditoría de Cumplimiento Financiero de Financiamientos, Otras Obligaciones y Empréstitos"	Dirección de Control y Seguimiento.	En fecha 08 de abril del presente año mediante oficio número CAPA/DG/CAFA/DSYC/0249/2026 se solventaron las recomendaciones emitidas por la ASEQROO.	Enlace: Nombre: Lic. Rosa Isela Ramos Rosales. Puesto: Jefa de Departamento de Seguimiento de Auditorías. Área de Adscripción: Dirección de Seguimiento y Control.
ASEQROO	Ejercicio Fiscal 2025	"25-AEMD-A-GOB-048-063" Auditoría a la Deuda Pública"	Se encuentra en proceso de inicio la auditoría.	En fecha 17 de marzo 2026, mediante el oficio ASEQROO/ASE/AEDM/0330/03/2026 solicitaron información para iniciar con la revisión y el 31 de marzo del 2026, mediante oficio número CAPA/DG/CAFA/DSYC/0229/2026 se envió la información y/o documentación solicitada.	Enlace: Nombre: Lic. Rosa Isela Ramos Rosales. Puesto: Jefa de Departamento de Seguimiento de Auditorías. Área de Adscripción: Dirección de Seguimiento y Control.
SABGOB	Ejercicio Fiscal 2024	Seguimiento a la Carta de Observaciones y Recomendaciones de la Auditoría Externa practicada por el Despacho Auditores Díaz Domínguez y Asociados, S.C.	Concluido.	En fecha 19 de diciembre del año 2025 mediante oficio SABGOB/SACI/CGOIC/COIC-B/OIC-CAPA/224/XII/2025 se dio por concluido el seguimiento a la carta de observaciones 2024.	Enlace: Nombre: M.A.D. Rodrigo Eljure Fayad. Puesto: Director de Seguimiento y Control. Área de Adscripción: Coordinación Administrativa, Financiera y de Archivos.
SABGOB	Ejercicio Fiscal 2025	Revisión a la Recaudación de los Trámites y Servicios de la Delegación Benito Juárez e Isla Mujeres de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.	Concluido.	En fecha 18 de diciembre del año 2025 mediante oficio número SABGOB/SACI/CGOIC/COIC-B/OIC-CAPA/222/XII/2025 se notificó que las acciones preventivas y correctivas fueron debidamente solventadas.	Enlace: Nombre: M.A.A. Salim Chamlati Guillén. Puesto: Delegado de Benito Juárez e Isla Mujeres. Área de Adscripción: Delegación Benito Juárez e Isla Mujeres.

Continuando con el uso de la voz, el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, manifestó la que se han presentado



los reportes del "Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización"

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 13/ I S.O./COCODI/230426.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, se dan por enterados del "Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización"

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, Secretaria Técnica del Comité informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO SEXTO. - ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, Secretaria Técnica del Comité, manifestó que, durante el periodo reportado se tienen detectadas quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades que a continuación se presentan:

ENVIADO POR:	TIPO DE QUEJA	EN PROCESO DE ATENCION	ATENDIDOS	TOTALES
USUARIOS	APOYO DE PIPA	5	71	76
USUARIOS	FALTA DE SUMINISTRO	196	110	306
USUARIOS	FUGA DE BANQUETA	207	151	358
USUARIOS	FUGA EN LA CALLE	440	347	787
USUARIOS	REBOSAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	20	356	376
		868	1035	1903

FUENTE: REPORTE DEL 073 DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 14/IS.O./COCODI/230426.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, se dan por enterados de las quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades y señalan que las quejas deben ser atendidas a la brevedad y darles seguimiento; se recomienda modificar el formato para poder identificar los tiempos de respuesta.

DÉCIMO SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, Secretaria Técnica del Comité, procedió a otorgarle el uso de la voz a los integrantes que deseen hacerlo.

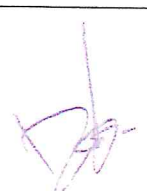
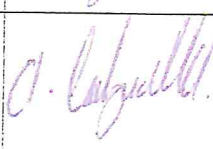
En uso de la voz el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, manifestó que, al no haber intervenciones por parte de los integrantes del Comité, solicita a la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, Secretaria Técnica del Comité, continúe con el orden del día, quien informa que es:

DÉCIMO OCTAVO. - LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, la Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, procedió a dar lectura a los catorce acuerdos tomados, una vez hecho lo anterior, puso a consideración del COCODI, la ratificación de los acuerdos de manera económica, siendo éstos aprobados por los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional.

DÉCIMO NOVENO. -CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz la Lic. Andrea Carolina Calzada Aguilar, Secretaria Técnica del Comité, informa al Mtro. Didier Rafael Ku Matu, que el siguiente punto del orden del día, es la clausura de la presente sesión, por lo que no habiendo más asuntos que tratar y en uso de la voz, el Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, declara clausurada la presente Sesión y válidos todos los acuerdos emanados de ella, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha de su inicio, instrumentándose para constancia la presente acta, la que previa lectura, es firmada por quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. DIDIER RAFAEL KU MATU.	SECRETARIO TÉCNICO Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN SUPLENCIA DEL LIC. HUGO FEDERICO GARZA SÁENZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CAPA.	
LIC. ANDREA CAROLINA CALZADA AGUILAR.	JEFE DE DEPARTAMENTO Y AUXILIAR DE CONTROL INTERNO EN SUPLENCIA DE MTRO. DIDIER RAFAEL KU MATU, SECRETARIO TÉCNICO Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CAPA.	



LAURA MARVIN RIVAS NAHUAT.	SUPERVISORA ESPECIALIZADA EN LA SUBSECRETARIA DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PUBLICAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN EN SUPLENCIA DEL DR. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CAPA.	
L.C. RODOLFO HERNÁNDEZ ARÉVALO.	DIRECTOR DE CONTABILIDAD EN SUPLENCIA DE HÉCTOR SEGUNDO MASEGOSA LLANAS;COORDINADOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE ARCHIVOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CAPA.	
ING. MIRIAM VELAZCO LÓPEZ.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CAPA.	
LIC. VÍCTOR JESÚS COB AC.	DIRECTOR JURIDICO EN SUPLENCIA DEL LIC. JOSÉ ANTONIO ORTIZ NÚÑEZ COORDINADOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CAPA.	
EFREN CASTILLO LIZAMA.	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA CAPA; INVITADO.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL PRIMERA SESION ORDINARIA DEL 2026; DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL 2026.